

SECRETARÍA, JUZGADO SEGUNDO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE. Montería, cinco (05) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

Ingreso al despacho del señor Juez, el proceso ejecutivo singular, informándole que el ejecutado IVAN DARIO NEGRETE BURGOS constituyó apoderado judicial. Provea.



YASSER JIMÉNEZ BITAR
SECRETARIO



Rama Judicial

República de Colombia

**JUZGADO SEGUNDO MUNICIPAL
DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE MONTERÍA
CALLE 32 No. 7 – 06. ED. MARGUI. OFICINA. 402**

Montería, cinco (05) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

DEMANDANTE(S): COOPSEREN

DEMANDADO(S): IVAN DARIO NEGRETE BURGOS

KELLY YOSMARA CABARIQUE SANCHEZ

CARLOS ARTURO SANCHEZ GOMEZ.

RADICADO: 23-001-41-89-002-2021-00405-00

Tal y como viene enunciado en la nota secretarial que precede, el ejecutado IVAN DARIO NEGRETE BURGOS otorgó poder al togado JUAN CARLOS BURGOS PORTILLO para que lo represente dentro del proceso de la referencia.

Analizado lo anterior, conforme lo dispone el artículo 75 del Código General del Proceso es menester reconocer personería jurídica al señor JUAN CARLOS BURGOS PORTILLO como apoderado judicial de IVAN DARIO NEGRETE BURGOS.

Habida cuenta de lo anterior, esa constitución de apoderado judicial se entiende como una notificación por conducta concluyente del ejecutado IVAN DARIO NEGRETE BURGOS, desde la notificación del auto que reconoce personería jurídica a su apoderado judicial, tal y como lo preceptúa el inciso 2 del artículo 301 ibídem.

En mérito de lo antes esbozado, el Juzgado,

RESUELVE:

PRIMERO. RECONÓZCASE personería jurídica para actuar dentro del proceso al abogado JUAN CARLOS BURGOS PORTILLO como apoderado judicial de IVAN DARIO NEGRETE BURGOS en los términos y para los fines conferidos en el mandato.

SEGUNDO. TÉNGASE por notificado por conducta concluyente a IVAN DARIO NEGRETE BURGOS desde la notificación del auto que reconoce personería jurídica a su apoderado judicial.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**JAVIER EDUARDO PUCHE GONZÁLEZ
JUEZ**

Firmado Por:

**Javier Eduardo Puche Gonzalez
Juez Municipal
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgados 002 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Monteria - Cordoba**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

125024c58afb1d482c45434524ab110bfa69ccdda6d52299903e8ccea90d4a

Documento generado en 05/10/2021 03:56:29 PM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**